



Petición de desafuero fue turnada a Comisión, dice Monreal



Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, informó que la solicitud de declaratoria de procedencia en contra de **Cuauhtémoc Blanco** ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional que, a través de la **Sección Instructora**, deberá emitir el dictamen que se someterá a votación del Pleno.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que ayer habló con Blanco, su compañero de bancada, pero no hablaron de los delitos que le imputan, sino que sólo le informó que realizaría una conferencia en Cuernavaca, Morelos, por lo que el líder parlamentario le recomendó **actuar con serenidad** y no confrontarse. "Le recomendé serenidad y prudencia, le recomendé que no se precipitara y que atendiera cualquier solicitud y que no confrontara ninguna actitud", reveló.



Monreal se negó a responder si será necesario que el presidente de la Comisión Jurisdiccional, el también morenista **Hugo Éric Flores**, se excuse del procesamiento de la solicitud de procedencia contra Blanco, dada la enemistad que existe entre ambos.

"No tengo elementos para expresar una cosa contundente sobre esto", dijo.

El legislador recordó que ayer se reunió la Comisión, por lo que el turno de la solicitud de procedencia que presentó la **Fiscalía de Morelos** ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados requerirá de una convocatoria extraordinaria.

"Se presentó ayer y hoy se turnó a la Comisión y ya la Comisión determinará el proceso que se debe de seguir. Hay reglas jurídicas que tienen que continuar y que tienen que observar los miembros de la Comisión. Va a desahogarse como procede y de acuerdo con la Constitución y de acuerdo con la ley", afirmó.

El legislador rechazó que la intención de su bancada sea proteger al **ex futbolista** y acusó a la Oposición de aprovechar el caso para "llevar agua a su molino".

"La Oposición siempre está en contra nuestra y la Oposición siempre aprovecha estos momentos y estos desencuentros para llevar agua a su molino, eso es lo que hace la Oposición siempre, pero es su papel, yo no descalifico ni tampoco critico", dijo.

Monreal sostuvo que si bien la mayoría va a actuar conforma a la ley, no va a generar juicios ni persecuciones a priori.

Respecto al ex Fiscal, Uriel Carmona, destituido ayer por el Congreso de Morelos, luego de pedir el desafuero de Blanco, el coordinador parlamentario indicó que para la Cámara de Diputados es caso juzgado, por lo que persiste la decisión que en 2023 tomó el Pleno de retirarle la inmunidad procesal.

"Para nosotros, él **está ya sin fuero** desde antes, porque así lo determinó la Cámara de Diputados. El Congreso local lo protegió y la Corte lo protegió. El Congreso de los diputados que tuvieron mayoría



lo protegió en esa ocasión y la Corte también le concedió amparo, por eso regresó, pero ahora no están esas condiciones.

"La resolución del Congreso, en este caso de la Cámara de Diputados subsiste, no está prescrita ni esta olvidada, por eso la carta la declaratoria de procedencia no es firmada por él, creo que es firmada por una **Ministerio Público**", dijo.

<https://www.reforma.com/peticion-de-desafuero-fue-turnada-a-comision-dice-monreal/ar2950482>